

Expediente: 3878/16
Carátula: CETROGAR S.A. C/ FIGUEROA JORGE ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FIGUEROA, JORGE ADRIAN-DEMANDADO
20275751228 - CETROGAR S.A., -ACTOR
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3878/16



H106029265651

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 3878/16 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE. N°:3878/16 - JUICIO:CETROGAR S.A. c/ FIGUEROA JORGE ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 31 de julio de 2026.- Agréguese y a conocimiento de los interesados.-PPR
3878/16

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.